

**TAXASSISTANCE GROUP CIA. LTDA.**  
**INFORME DEL GERENTE GENERAL**  
**Al 31 de diciembre del 2012**

Señores Socios:

En base a lo establecido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2012:

**1. Situación económica general del país:**

Haciendo una revisión general de la situación económica actual, se puede destacar que el gasto público ecuatoriano en 2012 fue equivalente a un 30,5% del PIB, mientras que la media de la región se sitúa en el 22,9%.

El año anterior, el Gobierno dedicó un 27,3% del PIB a esta misma partida. Para el 2013, el Ejecutivo ha elaborado un presupuesto general que asciende a 28.466 millones de dólares. De esta forma, el Ecuador puede crecer un 4,5% más en este año.

El informe anual de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ubica a Ecuador como el segundo país de Latinoamérica en reducir en el 2012 significativamente el nivel de pobreza, pese a esto, no se descarta, que en caso de que el precio del petróleo se mantenga por debajo de lo presupuestado, el Gobierno tenga que buscar apoyo del Sector Privado para reactivar la economía.

La crisis económica en Europa estaría afectando al país en dos formas distintas. En primer lugar, se estaría observando una reducción en la remesas y, en segundo lugar, en la demanda de productos ecuatorianos, principalmente de los agroindustriales. A pesar de todos los incidencias negativas que representa el actual régimen en el sector privado, se prevé que la economía ecuatoriana crecerá en 4,5% para el año 2013.

**2. Cumplimiento de los objetivos previsto:**

La compañía se encuentra inactiva por lo tanto la misma no tuvo operaciones ni objetivos que cumplir.

**3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:**

La compañía se encuentra inactiva por lo tanto la única Junta que se ha celebrado es la Junta Ordinaria que conoció el resultado del ejercicio económico, por lo que no ha habido motivo para que los Socios se reúnan en Junta General.

**4. Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:**

En el ámbito legal, la compañía ha cumplido con sus obligaciones tributarias y con terceros.

En el ámbito laboral, la compañía no cuenta con empleados bajo relación de dependencia, por tanto no existen obligaciones pendientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**5. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio:**

Como es de conocimiento de los señores socios, la Empresa no ha tenido actividad económica, la misma que se refleja en los estados financieros y no ha existido utilidades, conforme consta del Balance que se acompaña.

**6. Informe sobre las licencias y usos de programas de computación:**

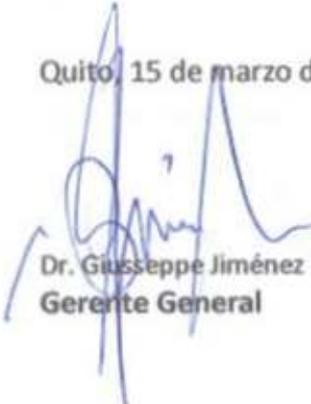
La Compañía no cuenta con activos fijos por lo tanto no existen equipos de computación ni licencias.

**7. Recomendaciones a la Junta General de Socios sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:**

TAXASSISTANCE GROUP CIA. LTDA., se encuentra inactiva por lo que se recomienda a los señores Socios tomar una decisión sobre el destino de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Socios, en mi calidad de Gerente General de la compañía.

Quito, 15 de marzo del 2013.



Dr. Giuseppe Jiménez M.  
Gerente General